



POLÍTICA AMBIENTAL

Consciente de la incidencia directa que las actividades de las empresas constructoras generan sobre el medio ambiente, y de la importancia que representa para la sociedad, tanto la preservación del medio ambiente como el uso responsable de los recursos disponibles, la Dirección de EDIFESA ha decidido establecer la Gestión Ambiental como uno de los componentes y valores inherentes en la realización de sus obras, y en tal sentido, se compromete a impulsar y dinamizar en toda la organización, los siguientes principios;

- Asumir la mejora continua como proceso permanente en sus actividades de construcción y rehabilitación de edificios.
- Proporcionar la formación y/o información necesaria en materia ambiental a sus trabajadores y a las personas que trabajan en nombre de la organización, para fomentar su participación activa y el sentido de la responsabilidad ambiental durante el desempeño de sus actividades, tanto laborales como personales.
- Promover una relación abierta y de colaboración en materia ambiental tanto con sus clientes, proveedores, vecinos y Organismos Públicos, así como con cualquier otro grupo de interés que la empresa suscriba en relación a sus aspectos ambientales.
- Divulgar y asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente asociada a sus actividades, así como aquellos otros requisitos que la empresa suscriba en relación a sus aspectos ambientales.
- Establecer sistemas encaminados a prevenir la contaminación y proteger el medio natural, orientando la gestión ambiental de sus obras y centros fijos hacia la minimización de los impactos ambientales de afección al entorno urbano, emisiones, vertidos y residuos generados por sus actividades, y el fomento de un consumo responsable de los recursos naturales, energéticos y de materias primas.
- Proporcionar los recursos necesarios y establecer las medidas oportunas para prevenir y responder eficazmente ante accidentes o situaciones de emergencia que puedan generar impactos negativos en el medio ambiente.

La Dirección de EDIFESA, se compromete a mantener y revisar periódicamente la presente Política, y a modificarla, cuando por cambio o incorporación de nuevas actividades. Se vean afectados la naturaleza, magnitud e impactos ambientales en los que la empresa incurre en su actividad de construcción.

La presente Política Ambiental, puesta a disposición del público, es comunicada a todas las personas que trabajan para EDIFESA o en su nombre, y en tal sentido, proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales, disponiendo por ello de los programas, planes y recursos necesarios para alcanzar y demostrar la mejora continua de su comportamiento ambiental.

Es responsabilidad de toda la organización de EDIFESA, el obligado cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Gestión Ambiental, y fundamentalmente de las personas encargadas de la realización de las actividades comprendidas dentro del citado Sistema.

La Dirección de EDIFESA lidera el Sistema de Gestión Ambiental y delega en el Director de Calidad y Medio Ambiente, la responsabilidad del establecimiento, implantación, mantenimiento y mejora del mismo, por lo cual, éste posee la autoridad e independencia necesarias dentro de la organización de EDIFESA.

Valencia, a 20 de febrero de 2.019

Director General de EDIFESA